



TRIBUTARIO NACIONAL

Opinión

- 1** → El instituto de la prescripción en el Código Civil y Comercial. Los conflictos reales y potenciales
Daniel G. Pérez
- 16** → Tratamiento impositivo de los subsidios, jubilaciones y pensiones
Luis O. Fernández
- 21** → Impuestos internos. Automotores y motores gasoleros, vehículos automóviles y motores, embarcaciones de recreo o deportes y aeronaves
Alberto Baldo

Fichas técnicas

- 25** → Ficha técnica Nº 369: El fideicomiso de administración público en el IGMP
- 31** → Ficha técnica Nº 370: El fideicomiso del club San Lorenzo de Almagro en el Impuesto sobre los Bienes Personales
- 39** → Ficha técnica Nº 374: La gratificación especial por años de servicios en el Impuesto a las Ganancias
- 42** → Ficha técnica Nº 375: Sistema "eSEFIA"

Aplicación práctica

- 47** → Devolución de percepciones por operaciones en el exterior y compra de moneda extranjera
Leandro D. Pais

Jurisprudencia administrativa

Alberto Baldo

- 60** → Impuestos a las ganancias y al valor agregado. Régimen de retención del impuesto a las ganancias. Resolución general nº 2.139 (AFIP). Fideicomiso inmobiliario. Adjudicación de unidades funcionales. Tratamiento tributario.
- 70** → Impuesto a las ganancias. Artículo 77 de la ley. Reorganización de empresas. Escisión. Empresas continuadoras. Mantenimiento de actividad. Mantenimiento del importe de la participación.

Comentarios jurisprudenciales

Marcelo Serra

- 79 →** Impuesto a las ganancias. gastos deducibles. Tenencia de participaciones accionarias. Impuesto sobre los bienes personales ingresado a través de responsable sustituto. Improcedencia.
- 81 →** Impuesto al valor agregado. Ingresos exentos y gravados. Prorrates de créditos fiscales en función a la superficie utilizada y no a las ventas. Confirmación.
- 83 →** Impuesto al valor agregado. Asociaciones mutuales. Prestaciones de servicios de asistencia sanitaria, médica y paramédica. Procedencia de la exención.
- 86 →** Impuesto al valor agregado. Facturas apócrifas. Revocatoria.
- 89 →** Procedimiento fiscal. Orden de intervención incompleta. Nulidad del procedimiento.



TRIBUTARIO PROVINCIAL

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Aplicación práctica

- 91 →** Modificaciones año 2016 a la Ley Impositiva de la CABA en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Adalberto R. Dalmasio

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aplicación práctica

- 94 →** Nuevo régimen de información para los contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la PBA
Adalberto R. Dalmasio

Jurisprudencia administrativa

Jorge A. Carmona

- 100 →** Impuesto a la transmisión gratuita de bienes. Transmisión por causa de muerte. Beneficiarios que continúan con la explotación. Inciso 7) del artículo 320 del Código Fiscal. Constitución de sociedad. Arrendamiento o comodato de bien inmueble.

- 103 → Tasa de justicia. Exención. Artículo 330 inciso 1) del Código Fiscal. Estado provincial.
- 105 → Impuesto de sellos. Préstamo con garantía hipotecaria, fianza y cesión de derechos en garantía. Decreto Nº 3884/93. Informe Nº 36/13. Artículo 1615 del Código Civil y Comercial.
- 108 → Impuesto sobre los ingresos brutos. Conformidad de ajustes "vía web". Disposición Normativa "B" 40/06. Resolución Normativa 01/15. Principio de la ley penal más benigna.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Aplicación práctica

- 110 → Modificaciones 2016 en Ingresos Brutos de la provincia de Córdoba (primera parte)
Federico Favot